



Fidel Chamba Vozmediano
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CVFA-2024-0435-O

Quito, D.M., 05 de abril de 2024

Asunto: REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN SOBRE PROTOCOLOS DE LA UBA

Señora Doctora
Ana Karina Pisco Maldonado
Directora Ejecutiva - FD6
UNIDAD DE BIENESTAR ANIMAL

Señorita Magíster
Ginger Pamela Aguayo Alban
Directora Ejecutiva - FD6, Subrogante
UNIDAD DE BIENESTAR ANIMAL
En su Despacho

De mi consideración:

1. El artículo 227 de la Constitución de la República, prevé los principios de la administración pública, indicando que la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.
2. El artículo 87 Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD, señala las atribuciones de los Concejales Metropolitanos, señalando en el literal l), la siguiente: *“l) Fiscalizar la gestión del alcalde o alcaldesa metropolitana del gobierno distrital metropolitano, de acuerdo con lo previsto en este Código;”*
3. En la Resolución C 074, sobre Desarrollo y Organización de la Sesiones y los Debates, el Ejercicio de la Facultad de Fiscalización, la Coordinación entre el Concejo y el Ejecutivo del Distrito Metropolitano de Quito y el Código de Ética de los Integrantes del Concejo Metropolitano (en adelante la Resolución C 074), precisa que la facultad fiscalizadora de las concejalas y concejales del Distrito Metropolitano de Quito, consiste en supervisión, control y vigilancia del cumplimiento de políticas públicas, planes programas, proyectos, objetivos y normas de manejo de recurso públicos y del cumplimiento de las reglas y procedimientos establecidos en las leyes y ordenanzas para la administración metropolitana.
4. El 05 de abril de 2024, a las 12h30 se llevó a cabo una mesa de trabajo con el Colectivo Urbano Comunitarios y la Unidad de Bienestar Animal, para tratar sobre



Fidel Chamba Voxmediano
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CVFA-2024-0435-O

Quito, D.M., 05 de abril de 2024

problemáticas en la fauna urbana.

5. En este contexto, en mi calidad de Concejal del Distrito Metropolitano de Quito, investido de la potestad legal de fiscalización que me asiste, me dirijo ante usted con el fin de requerir información sobre:

- Protocolos de ingreso para evaluación y diagnóstico de los animales de compañía a la UBA (por las razones que fueran el caso)
- Protocolos para exámenes etológicos y médico-veterinario para animales de compañía
- Protocolos de eutanasia para animales de compañía
- Protocolos para la conformación de comités de ética y bioética para procesos de eutanasia para animales de compañía

6. Así mismo, en la mesa de trabajo se trató sobre el retiro de los animales de compañía de la Sra. Lourdes Marcela Chicaiza Guachi, por lo que se solicita a su despacho la siguiente información:

- Copia certificada del informe de evaluación y diagnóstico
- Copia certificada de los exámenes etológicos y médico-veterinario
- Copia certificada del informe del caso

6. En este sentido, la información que proporcione sea soportada en la normativa legal aplicable, así como en los actos administrativos que las Autoridades Municipales y la entidad que preside hayan emitido al respecto, los cuales también serán remitidos para el análisis y seguimiento correspondiente en ejercicio de la facultad legisladora.

Por lo expuesto, en consideración a lo establecido en el inciso segundo del artículo 16 y del artículo 17 de la Resolución C 074, requiero cordialmente que la entidad que usted preside, remita a mi despacho un informe completo respecto los puntos señalados anteriormente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Fidel Chamba Vozmediano
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CVFA-2024-0435-O

Quito, D.M., 05 de abril de 2024

Documento firmado electrónicamente

Sr. Fidel Angel Chamba Vozmediano
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL CHAMBA VOZMEDIANO FIDEL ANGEL

Anexos:

- WhatsApp Image 2024-04-05 at 16.00.17.pdf

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

